

Volviendo a
el trabajo puede ser
¡CONFUSO!



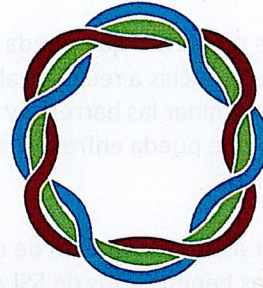
Llame a PABSS si:

- Desea regresar al trabajo pero tiene miedo de lo que sucederá con sus beneficios estatales y federales.
- Necesita ayuda para comprender cómo y cuándo revelar una discapacidad.
- Tiene problemas para obtener servicios o apoyos relacionados con el empleo para prepararse para un trabajo.
- Enfrentó discriminación o necesita ayuda para obtener alojamiento de un empleador.



Por qué ¿Trabajar?

- Aumentar la independencia
- Incrementa tu ingreso mensual
- Socialización
- Aumenta la autoestima y la autoestima



**DISABILITY RIGHTS
CONNECTICUT**
Justice. Community. Inclusion.

Disability Rights Connecticut

846 Wethersfield Avenue
Hartford, Connecticut 06114

Página web

www.disrightsct.org

Correo Electrónico

info@disrightsct.org

Este documento está financiado a través de una subvención por el Seguro Social. Aunque el Seguro Social revisó este documento para verificar su exactitud, no constituye una comunicación oficial de el Seguro Social. Este folleto está impreso a través de contribuyentes tributario de EE. UU.

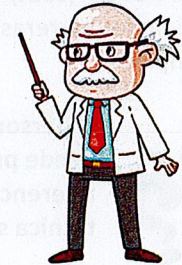
Esta publicación está disponible en formatos alternativos a pedido.

PABSS

Protección y Defensa para
los Beneficiarios de
Seguro Social

Trabajamos para que tu
puedas también!

Si usted recibe SSI o SSDI
y quiero trabajar,
averiguar qué
Programa PABSS
puedo ofrecerte.



Para información y asistencia:

Disability Rights Connecticut

PABSS Program

846 Wethersfield Avenue

Hartford, Connecticut 06114

(860) 297-4300

(800) 842-7303 (Voice toll-free in CT)

info@disrightsct.org

Históricamente, las personas con discapacidades que son elegibles para recibir el Seguro Social se han enfrentado a decisiones difíciles al momento de decidir si trabajar.

El Programa PABSS se estableció en 1999 cuando se promulgó la Ley de boleto para trabajar e incentivos laborales.

La subvención autoriza a Disability Rights Connecticut a proporcionar información sobre abogacía y otros servicios para ayudar a los beneficiarios del Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI) y el Seguro Social (SSI) a eliminar las barreras para obtener y mantener el empleo.



El personal del programa PABSS puede proporcionar información, referencias, abogacía y asistencia técnica sobre:

- Boleto para trabajar
- Uso de Incentivos Laborales
- Mantener sus beneficios de Medicaid mientras trabaja (Med Connect)
- Referencias y asistencia con los Servicios de Rehabilitación Vocacional
- Disposiciones de empleo de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades
- Evitar los pagos en exceso de Seguro Social.

El personal de PABSS puede:

- Responda las preguntas que pueda tener, proporcione referencias a recursos alternativos y trabaje para eliminar las barreras y la discriminación que pueda enfrentar al intentar regresar al trabajo.
- Proporcionar asistencia directa de defensa y promoción a los beneficiarios de SSI / SSDI para tomar decisiones informadas con respecto a los servicios vocacionales, en la comprensión y afirmación de los derechos laborales, y en la negociación del sistema de servicios de rehabilitación.
- Colaborar con defensores, empleadores, proveedores de servicios, beneficiarios de la Seguridad Social y otros para identificar deficiencias y lagunas en el sistema.
- Abogar por el cambio de sistemas en nombre de los beneficiarios de SSI / SSDI para satisfacer mejor sus necesidades de rehabilitación vocacional y hacer cumplir sus derechos.
- Proporcionar educación y capacitación pública sobre PABSS y el sistema de servicio de regreso al trabajo, que incluye VR (rehabilitación vocacional, One-Stops (Una Parada) y organizaciones comunitarias.

- Ayudar cuando la falta de vivienda es un obstáculo para recuperar un empleo significativo.
- Diseñe estrategias sobre opciones de transporte para buscar empleo.
- Proporcionar información y referencias sobre Certificados de Empleabilidad y Perdones Absolutos para las personas que fueron encarceladas.
- Ayudar a las personas a navegar los servicios de transición de la escuela al trabajo o la educación postsecundaria.
- Educar a las personas sobre las habilidades de defensa para expresar su independencia y libertad de elección.
- Apoyar el uso de tecnología de asistencia para eliminar las barreras al empleo.



Esta publicación está disponible en formatos alternativos a pedido.